

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1406 del 9 de abril de 2018

- 2 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Estratégica
- 3 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Educación Continua
- 4 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Publicaciones
- 5 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Planeación
- 6 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro
- 7 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual
- 8 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro Nacional de Cálculo



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Estratégica** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Mendizábal s/n.
Calle 130 Evarista Dávalos Francisco A. Madros, Ciudad de México, C.P. 07738
Compañía 5729.6000 ext. 51342 y 51337
cggestion@ipn.mx / www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Educación Continua** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Meritxabelu s.n.
Car. 1 a Insular, Pte. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07738
Computador 5729-6000, ext. 51342 y 51337
cggestionez@ipn.mx / www.ipn.mx



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Publicaciones** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othon de Mendizábal s/n.
Caj. La Esmeralda Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Teléfono: 5729 6000, ext. 51142 y 51117
gestionia@ipn.mx / www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los quince días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Planeación** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Manizabal s/n.
Col. La Escobera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07120
Cómputador 5729 6000 ext. 51347 y 51337
egestion@ipn.mx / www.ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA
AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

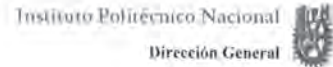
A los treinta y uno días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" - Unidad Profesional de Querétaro s/n.
Carretera a San Mateo Atenco, Estado de México, Ciudad de México, C.P. 07738
Teléfono: 5729 4090 ext. 51342 y 51337
www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN
VIRTUAL (POLIVIRTUAL)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los veintidos días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual (POLIVIRTUAL)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otilio de Mendizábal s/n.
Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Comunidades 5729 6000, ext. 51342 y 51337.
cgestion@ipn.mx - www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO (CENAC)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro Nacional de Cálculo (CENAC)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECCIÓN GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othon de Mendizábal s/n.
Cv. La Falquera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07720
Comandante 5729 6000; ext. 51342 y 51337
egestión@ipn.mx / www.ipn.mx